JUNTA DE PERSONAL DOCENTE

NIVELES NO UNIVERSITARIOS

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
SESIÓN ORDINARIA 10 DE MARZO DE 2010

ASISTENTES:

D. Guillermo Hernández Becerra por ANPE
D. Manuel Maestre Casares por APIA
D. José Manuel Fernández Fernández por CC.OO.
D. Antonio del Río Mata por CGT
Dª. Ramona Ruiz Padilla por CSI-CSIF
Dª. Encarna de la Chica Aguilar por FETE-UGT
D. Miguel Ángel González Ruiz por SADI
D. Facundo Barea Sánchez por USTEA
Dª Virginia Ruano García, secretaria de la Junta de Personal
D. A. Félix Martín Bellido, presidente de la Junta de Personal

Con los asistentes mencionados se reúne la Comisión Permanente de la Junta de Personal en la Sala de la Junta de Personal de la Delegación Provincial de Educación de Málaga, a las 11,30 horas del día 10 de marzo de 2010, con los siguientes puntos del orden del día:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

La secretaria da lectura al acta de la sesión ordinaria del 20 de enero de 2010 y se aprueba por unanimidad.

2.-Plazas de Informática en el Concurso de Traslados.

El Presidente comunica que se ha recibido escrito de CC.OO. solicitando a la Junta de Personal que se realicen las gestiones oportunas para lograr que salgan una relación de vacantes de Informática en el Concurso de Traslados que son necesarias y no han salido. Informa de las gestiones realizadas, y de que se ha conseguido que salgan tres de las vacantes solicitadas. Asimismo, plantea que habría que solicitar para el próximo curso que se modifiquen los criterios, pero para ello es necesario consultar al profesorado de informática, porque en muchos casos tendrían que completar horario con asignaturas afines u otras. Se acuerda que cada sindicato consulte sobre este tema al profesorado de informática durante un tiempo, para luego poder sacar conclusiones, y que el Presidente solicite reunirse con la Asociación Andaluza de Profesores de Informática, para consultarles también a ellos.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE MÁLAGA
Avda. de la Aurora s/n Edf. Servicios Múltiples 29071 Málaga
Teléfono 951038143 Fax 951038142

3.- Plazas de bilingües en el Concurso de Traslados.

El Presidente recuerda que en la reunión con Planificación sobre vacantes del Concurso de Traslados se pidió que se quitaran determinadas vacantes bilingües que perjudican al profesorado definitivo, que se encuentra preparándose para reunir los requisitos para estas plazas, pero que aún no tiene la titulación requerida. CC.OO. ha solicitado tratar este punto con la intención de que en próximos cursos no se vuelvan a dar estas situaciones, y propone exigir a la Consejería que se cree un modelo de implantación del bilingüismo con unos criterios claros, y que las plazas bilingües se cubran como definitivas según vayan quedando vacantes, sin perjudicar al profesorado definitivo del centro. Se acuerda redactar escrito a la Consejería y a los sindicatos de la Mesa Sectorial, y enviarlos por correo-e a los sindicatos para realizar aportaciones antes de registrarlos como salida.

4.- Oposiciones 2010.

CC.OO. propone solicitar al Delegado que envíe instrucciones a los centros para que los equipos directivos faciliten el permiso correspondiente de forma que el profesorado interino pueda asistir al acto de presentación de las oposiciones, teniendo en cuenta los posibles desplazamientos que tengan que realizar para ello. Se acuerda realizar dicha propuesta mediante escrito dirigido al Delegado.

5.- Ruegos y preguntas.

CSI-CSIF pregunta si la Delegación nos ha comunicado la fecha de la próxima reunión con la Comisión de Baremación del Concurso de Traslados. El Presidente responde que no lo ha hecho aún. CSI-CSIF pide que se les recuerde que la convoquen cuanto antes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12,55 horas del día arriba indicado.

El Presidente — La Secretaria.

Fdo.:A. Félix Martín Bellido. — Fdo.: Virginia Ruano García.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE MÁLAGA
Avda. de la Aurora s/n Edf. Servicios Múltiples 29071 Málaga
Teléfono 951038143 Fax 951038142